



GOBIERNO DE
MÉXICO



Procuraduría
de la Defensa
del Contribuyente
ANÁLISIS • DEFENSA • COOPERACIÓN



Síntesis *informativa* vespertina

18 de enero, 2024

ÍNDICE

NOTAS FISCALES

pág.1

- [Factura SAT Móvil ya emite facturas con complemento Carta Porte](#)
- [¿Cuáles son las diferencias entre la e.firma y el CSD del SAT?](#)
- [La SCJN declara inconstitucional la obligación de los contadores de informar sobre delitos fiscales](#)
- [Inicia CCX 2.0 sin prórroga, sin convivencia y sin funcionar en página del SAT](#)

SHCP

pág.2

- [Comunicado de prensa No. 4](#)

ADUANAS

pág.2

- [Inaugura Tere Jiménez nueva aduana; Aguascalientes de consolida como el corazón logístico de América](#)

SCJN

pág.2

- [Comunicado de prensa 016/2024](#)

NACIONALES

pág.2

- [Quintana Roo completa el proceso de refinanciamiento de su deuda pública heredada](#)

ECONÓMICO

pág. 2

- [Infonavit: ¿Aún no conviertes tu crédito VSM a pesos? Toma nota sobre este anuncio](#)
- [Pedir prestado a familiares, recomienda Conducef ante cuesta de enero](#)
- [Del FAM se destinarán 6 mil 270.2 mdp para infraestructura educativa](#)
- [Precios del petróleo cierran en alza impulsada por proyecciones de demanda mundial](#)

FISCALES



[Factura SAT Móvil ya emite facturas con complemento Carta Porte](#)

El Servicio de Administración Tributaria liberó la versión 2.0 de la aplicación Factura SAT Móvil, la cual integra la opción para emitir facturas electrónicas con complemento Carta Porte versión 3.0 a través de dispositivos móviles tratándose de servicios de autotransporte, el cual es obligatorio para el traslado de bienes o mercancías dentro del territorio nacional.

elContribuyente

[¿Cuáles son las diferencias entre la e.firma y el CSD del SAT?](#)

La e.firma se utiliza para la autenticación en línea, el CSD se emplea específicamente para la firma digital de documentos fiscales electrónicos, como facturas.

elContribuyente

[La SCJN declara inconstitucional la obligación de los contadores de informar sobre delitos fiscales](#)

En la sesión del 17 de enero de 2024, se aprobó el proyecto del Ministro Javier Laynez Potisek, resolviendo el Amparo en Revisión 818/2023 y declarando la inconstitucionalidad del artículo 52, fracción III, del CFF, que imponía a los contadores públicos registrados el deber de informar al SAT sobre cualquier hecho o conducta de los contribuyentes que pudiera constituir un delito fiscal o aduanero.

FISCALIA

[Inicia CCX 2.0 sin prórroga, sin convivencia y sin funcionar en página del SAT](#)

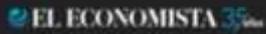
Se sugiere a los contribuyentes que exporten, tomen las debidas precauciones y acciones de prevención, dadas las dificultades que se están presentando para expedir CFDI con CCX 2.0.

SHCP



[Comunicado de prensa No. 4](#)
México logra exitoso regreso al mercado de euros con la emisión de su tercer bono sostenible

ADUANAS



[Inaugura Tere Jiménez nueva aduana; Aguascalientes de consolida como el corazón logístico de América](#)

La gobernadora Tere Jiménez entregó las instalaciones de la nueva Aduana de Aguascalientes, cuya inversión estatal es superior a los 28 millones de pesos y facilitará las operaciones de importación y exportación en el centro del país.

SCJN



[Comunicado de prensa 016/2024](#)

El plazo de prescripción para que terceros beneficiarios de un seguro reclamen una reparación, comienza a partir de que se enteran de la existencia del siniestro y de su derecho a exigir la indemnización.

NACIONALES



[Quintana Roo completa el proceso de refinanciamiento de su deuda pública heredada](#)

El Gobierno del Estado de Quintana Roo ha llevado a cabo la contratación de siete créditos con cuatro instituciones financieras para refinanciar la deuda pública.

ECONÓMICO



[Infonavit: ¿Aún no conviertes tu crédito VSM a pesos? Toma nota sobre este anuncio](#)

El proceso permite congelar las mensualidades y evitar que el saldo de la deuda registre incrementos anuales ligados a la inflación o al aumento salarial.



[Pedir prestado a familiares, recomienda Condusef ante cuesta de enero](#)

Para librar la cuesta de enero, la Condusef recomendó al público solicitar un préstamo a las abuelitas o a las tías, ya que estas personas no cobran intereses como lo hacen las instituciones

La Jornada

[Del FAM se destinarán 6 mil 270.2 mdp para infraestructura educativa](#)

Del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del presupuesto de egresos, se destinarán 6 mil 270 millones 236 mil pesos para infraestructura educativa, y el 45 por ciento de estos recursos será para las Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario (UPEAS), Universidades Públicas Estatales (UPES) y Universidades Interculturales (UUII), mientras el 17 por ciento se dirigirá a Universidades Tecnológicas y Politécnicas y el 21 por ciento al Tecnológico Nacional de México.



[Precios del petróleo cierran en alza impulsada por proyecciones de demanda mundial](#)

Este jueves los precios del crudo experimentaron un alza impulsada por las proyecciones de un crecimiento significativo de la demanda mundial por parte de la AIE y la OPEP.